



Resolución de Decanato **610 / 2024 - EXA -UNSa**
EXP N° 53/2023-EXA-UNSa - Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición - 1 (un) cargo Regular - PADJ- EXC- para la asignatura: Física II - CONVOCATORIA
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
02/08/2024

VISTO: la Resolución CS N° 15/2024, por la cual el Consejo Superior autoriza a la Facultad de Ciencias Exactas a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Física II, de las carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Planes de Estudio 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006) que se dictan en esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario emitir el instrumento legal de formalización de la convocatoria autorizada, fijando las correspondientes fechas de Publicidad, de apertura y cierre de Inscripciones, y demás aspectos formales del Concurso, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Concursos aprobado por Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de Concursos –Resolución C.S. N° 350/87 y sus modificatorias para la cobertura de 1 (un) cargo de la planta docente, de acuerdo al siguiente detalle:

Cantidad: 1 (un)

Cargo: Regular

Categoría: Profesor Adjunto

Dedicación: Exclusiva

Asignatura: Física II

Carreras: Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables (Planes de Estudio 2005) y Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudio 2006)

Asiento: Salta - Capital

Dependencia: Departamento de Física

ARTICULO 2°.- Determinar los períodos de Publicidad y de Inscripción para el Concurso convocado en el artículo precedente, según se indica seguidamente:



Resolución de Decanato **610 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP N° 53/2023-EXA-UNSa - Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición - 1 (un) cargo Regular - PADJ- EXC- para la asignatura: Física II - CONVOCATORIA

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
02/08/2024

PERÍODO DE PUBLICIDAD: desde el 05 de agosto de 2024

APERTURA DE INSCRIPCIÓN: 27 de agosto de 2024 a hs. 09:00

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 09 de septiembre 2024 a hs. 13:00

ARTICULO 3°. - Dejar establecido que las inscripciones se recibirán en la Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas (Avda. Bolivia 5.150 – C.P. 4400 – Ciudad de Salta), en los horarios de 09:00 hs. a 13:00, pudiendo los interesados solicitar mayor información en la mencionada Dirección, en los horarios consignados.

ARTICULO 4°. - Dejar aclarado que la documentación probatoria deberá ser adjuntada según lo dispuesto en el Reglamento de Concursos, y que la documentación que se adjunte en copia no certificada, podrá ser autenticada, en el momento de la inscripción, por Decanato, Vicedecanato, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría de Coordinación Institucional o Direcciones Administrativas de esta Facultad, a expreso pedido de los interesados y exclusivamente en los horarios previstos en el artículo anterior, siendo exigible a tal efecto la presentación de la documentación original.

ARTICULO 5°. - Establecer que los miembros del Jurado que intervendrá en el presente Concurso son los designados por Res. CS N° 15/2024, según se explicita seguidamente:

Titulares:

Irene Judith DE PAUL

María Cecilia POCOVÍ

Dante Orlando DOMINGUEZ

Suplentes:

Miguel Ángel CONDORÍ

Humberto Francisco BARCENA

María del Socorro VILTE

Ada Judith FRANCO

ARTICULO 6°. - Indicar que, la designación resultante del concurso se imputará al cargo vacante por renuncia de la Dra. María Cecilia Gramajo. Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 110/24.

ARTICULO 7°. - Dejar debidamente aclarado que el docente que resultare designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este Concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, su dedicación y necesidades académicas de la Facultad, según lo establece el Art. 65° bis del Reglamento de concursos.

ARTICULO 8°. - Recordar la plena vigencia de la Resolución N° 501/14 del Consejo Superior, cuyo Artículo 1° establece: "Toda persona interesada podrá participar en



Resolución de Decanato **610 / 2024 - EXA -UNSa**

EXP N° 53/2023-EXA-UNSa - Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición - 1 (un) cargo Regular - PADJ- EXC- para la asignatura: Física II - CONVOCATORIA

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
02/08/2024

cualquier instancia de un llamado a concurso regular o interino, si el período de designación no va más allá del 1° de marzo del año siguiente a aquel en el que cumple 70 (setenta) años de edad.”

ARTICULO 9°.- Notifíquese fehacientemente al docente: Lic. Ricardo Federico LOZANO actualmente promocionado en el cargo, al Departamento de Física y a todas las personas mencionadas en el Art. 5°. Hágase saber con copia a la Dirección Administrativa de Docencia y a las Secretarías de la Facultad de Ciencias Exactas, a las demás Facultades, Sedes Regionales, Institutos y Asociaciones Sindicales Docentes (con personería o inscripción gremial) de la Universidad, publíquese en cartelera, de esta Unidad Académica. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

APDO/MPC/amc

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa